

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2559 *Resolución de 27 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 47, de 27 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Un puesto de Jefe de Sección de Administración Económico-Financiera, abierto a funcionarios de carrera pertenecientes a cuerpos funcionariales de la Administración estatal, autonómica o local del subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de edictos y en la página web de la Corporación, www.laalmunia.es, según la forma prevista en las propias bases.

La Almunia de Doña Godina, 27 de febrero de 2015.—El Alcalde-Presidente, Victoriano Herraiz Franco.